

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 1 de julio del 2013

Señores
HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER
Ciudad

De nues.ras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy **se ha procedido a la transferencia y cesión de Nueve Mil Doscientas Sesenta y Cinco (9.265) acciones**, de un valor de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **de propiedad de la compañía PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA**, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía **ILPONTO S.A.**, también de nacionalidad ecuatoriana.

La compañía **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA** a través de su representante legal declara que a partir de la fecha de la presente cesión de acciones no tiene ningún valor que reclamar ni de pasado ni futuro a la Cesionaria, por concepto de utilidades o beneficios correspondientes a años anteriores o por venir.

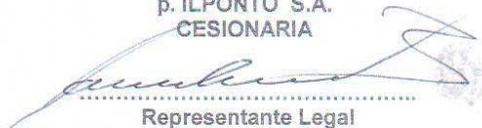
Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

p. PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA
CEDENTE


.....
Representante Legal

p. ILPONTO S.A.
CESIONARIA


.....
Representante Legal

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 1 de julio del 2013

Señores
HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy se ha procedido a la transferencia y cesión de Nueve Mil Doscientas Sesenta y Cinco (9.265) acciones, de un valor de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la compañía **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA**, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía **LENANCIA S.A.**, también de nacionalidad ecuatoriana.

La compañía **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA** a través de su represen. ante legal declara que a partir de la fecha de la presente cesión de acciones no tiene ningún valor que reclamar ni de pasado ni futuro a la Cesionaria, por concepto de utilidades o beneficios correspondientes a años anteriores o por venir.

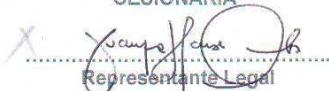
Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

p. **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA**
CEDENTE


.....
Representante Legal

p. **LENANCIA S.A.**
CESIONARIA

X 
.....
Representante Legal



CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 1 de julio del 2013

Señores
HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER
Ciudad

De nuestras consideraciones:

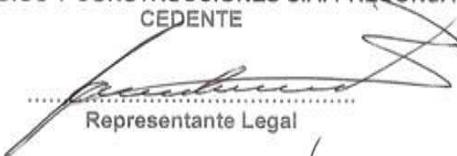
Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy se ha procedido a la transferencia y cesión de Nueve Mil Doscientas Sesenta y Cinco (9.265) acciones, de un valor de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la compañía PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía NASANDI S.A., también de nacionalidad ecuatoriana.

La compañía PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA a través de su representante legal declara que a partir de la fecha de la presente cesión de acciones no tiene ningún valor que reclamar ni de pasado ni futuro a la Cesionaria, por concepto de utilidades o beneficios correspondientes a años anteriores o por venir.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

p. PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA
CEDENTE


.....
Representante Legal

p. NASANDI S.A.
CESIONARIA


.....
Representante Legal

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 1 de julio del 2013

Señores
HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy se ha procedido a la transferencia y cesión de Nueve Mil Doscientas Sesenta y Cinco (9.265) acciones, de un valor de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la compañía PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía TRIDELTA S.A., también de nacionalidad ecuatoriana.

La compañía PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA a través de su representante legal declara que a partir de la fecha de la presente cesión de acciones no tiene ningún valor que reclamar ni de pasado ni futuro a la Cesionaria, por concepto de utilidades o beneficios correspondientes a años anteriores o por venir.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

p. PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA
CEDENTE

.....

.....
Representante Legal

p. TRIDELTA S.A.
CESIONARIA

.....

.....
Representante Legal